

## El Arqueólogo, Ángel Villa, de trabajador ejemplar a personaje incómodo

---

SUSANA HEVIA, ALFONSO MENÉNDEZ, Y 34 MÁS :: 01/05/2011

Ominosa campaña de descrédito y hostigamiento contra Ángel Villa por la Consejería de Cultura del Gobierno de Asturias

Desde que en el año 1995 Ángel Villa Valdés se hiciera cargo de las excavaciones en el castro grandalés de Chao Samartín y posteriormente, de la coordinación científica de las actuaciones enmarcadas en el proyecto de la Consejería de Cultura denominado «Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia (hoy Navia-Eo)», somos decenas los profesionales, técnicos y colaboradores que hemos participado en uno u otro grado en el proyecto y que deseamos denunciar públicamente nuestra repulsa frente a los acontecimientos que en los últimos tiempos se vienen sucediendo en torno a su persona y su trayectoria profesional.

En el último año hemos asistido, primero con incredulidad y después con creciente indignación, a la ominosa campaña de descrédito y hostigamiento emprendida contra Ángel Villa por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Por el momento, la última y no menos delirante manifestación pública de este proceso es la apertura de un expediente disciplinario que promueve el despido de quien, a ojos de la Administración, ha pasado de trabajador ejemplar a personaje incómodo, sin que consten razones argumentadas. La materia objeto de expediente no hace sino confirmar una persecución obsesiva e injustificada, a la vez que pone de manifiesto el profundo desconocimiento que de la práctica arqueológica tienen sus máximos responsables y el nulo interés en buscar y asumir responsabilidades en el triste episodio de los materiales «deslocalizados» de la Campa de Torres, sin duda uno de los capítulos más lamentables de la historia de la arqueología asturiana.

La contrastada trayectoria como investigador de Ángel Villa nos exime de realizar una detallada exposición de su currículum y de sus innumerables aportaciones al conocimiento y defensa de la cultura asturiana, que podría interpretarse como un elogio desmedido de quienes de una u otra manera hemos sido copartícipes de su trabajo. Los resultados están al alcance de todo el mundo: de los visitantes que acuden a los yacimientos, de los vecinos que han visto su patrimonio arqueológico dignificado, de quienes acceden a sus numerosos artículos e iniciativas de divulgación y de los especialistas que disponen de un repertorio bibliográfico difícilmente comparable en Asturias. Y también según demuestra un simple repaso a las hemerotecas de los últimos lustros, de los políticos, que no han dudado en alabar y rentabilizar cada nuevo hallazgo o avance en las investigaciones.

Si incuestionable resulta la contribución de sus investigaciones a la renovación del conocimiento sobre la cultura castreña, igual de relevante resulta la vertiente social de sus trabajos. Ángel Villa siempre ha considerado que la arqueología carece de sentido si no consigue imbricarse en la sociedad que la sustenta. Esta filosofía siempre ha guiado el desarrollo de su actividad y representa una de sus aportaciones más felices. Investigación, formación, conservación y divulgación constituyen un todo indisoluble en sus propuestas, y

es la puesta en práctica de esta concepción de la arqueología la que explica que sus proyectos hayan favorecido la formación de estudiantes que hoy son arqueólogos en ejercicio, la implicación de ayuntamientos y vecinos en la conservación de su propio patrimonio o que hayan servido de germen a proyectos de desarrollo local y turístico como el Parque Histórico del Navia.

No es el arqueológico un mundo proclive a las alabanzas ni a las solidaridades. Menos aún lo es en Asturias, en donde la tutela efectiva que la Administración ejerce sobre toda práctica arqueológica, ya sea de investigación o de gestión, no hace sino incrementar el sentido patrimonialista de los arqueólogos sobre sus intervenciones y consolidar una red de clientelismo en la que las trayectorias profesionales se evalúan, no en razón a sus aportaciones, sino del grado de afinidad con sus autores. En este contexto sólo de excepcional puede calificarse la multitud de apoyos públicos suscitados en torno a Ángel Villa en los más diversos ámbitos sociales, incluido el arqueológico, desde el que profesionales de reconocido prestigio han manifestado su incondicional apoyo y su repulsa hacia el procedimiento a que está siendo sometido.

Si excepcional es concitar esa solidaridad, casi milagroso puede considerarse que después de décadas de trabajo haya conseguido componer y mantener un equipo de trabajo consolidado. Y ése es un logro que los que suscribimos tenemos la certeza de que sólo puede atribuirse a su mérito y empeñamiento.

Frente a la situación laboral y personal a la que hoy se ve sometido Ángel Villa, no cabe sino hacer pública expresión de nuestra solidaridad y solicitar la inmediata reparación del daño causado por la Consejería de Cultura y Turismo. Hacemos extensible esta exigencia al Ayuntamiento de Grandas de Salime, cuyo equipo de gobierno le ha prohibido de forma tan injustificable como ilegítima el acceso a los materiales custodiados en diversas sedes de titularidad municipal y de los que Ángel Villa es depositario legal y principal investigador. Una situación disparatada que se ve día a día agravada por la incomprensible dejación de competencias del Principado de Asturias, que no sólo implica el bloqueo de las investigaciones en curso, sino que además compromete seriamente la conservación y seguridad de una colección arqueológica excepcional en Asturias.

Somos conscientes de que la exposición pública de nuestro reconocimiento puede ser manipulada. Sin embargo, existe una delgada frontera entre la prudencia y el silencio cómplice que es conveniente trazar con firmeza. Por ello, asumimos las consecuencias que presumiblemente de este escrito puedan derivarse hacia sus firmantes y reiteramos nuestro rechazo al proceder seguido contra Ángel Villa Valdés y a la actitud de aquellos empleados públicos que, en pos de prebendas profesionales hoy consumadas, han utilizado su posición administrativa para cuestionar el honor, la dignidad y el buen hacer de la persona que desde hace lustros dirige un proyecto con reconocimiento internacional que es hoy una realidad, en buena medida, gracias al voluntarismo de quienes vienen trabajando, a menudo en condiciones precarias, ignorando el rumbo mercantilista que con alarmante frecuencia prima sobre la función social de la arqueología.

Firman este escrito:

Arqueólogos: Susana Hevia, Alfonso Menéndez, Rubén Montes, Estefanía Sánchez Hidalgo,

Belén Madariaga, Fernando Rodríguez del Cueto, José A. Fanjul Mosteirín, Esperanza Martín, Carmen Benítez, David Expósito Mangas, Álvaro Menéndez Granda, Patricia Prado, M.<sup>a</sup> Elena González Perancho, Cristóbal Burkhalter Thiébaud, Javier Vigil Oliva, Pablo Folgueira Lombardero y Anne Marjenin.

Antropólogos: Luis Cabo, Nicholas V. Passalacqua, Alexandra R. Klales, Erin Chapman y Allison Nesbitt.

Restauradores: Olga Gago, Carmen Gómez Feito y Carlos Álvaro Chirveches.

Delineantes: Cecilia Berlanga, Pablo Naveiras, José M. Mon Naveiras .

Geógrafo: Ignacio Pérez.

Guías: Ana García, Amparo Gayol, Irma García, Rosa Monjardín.

Web y publicista: Jaime Aira González.

Fotógrafo: Juanjo Arrojo.

Nota

Plataforma Ángel Villa: <http://plataforma-angel-villa.blogspot.es/>

Información relativa a la causa abierta contra el arqueólogo Ángel Villa a quien el Principado de Asturias supone delator de la ocultación en condiciones deplorables de decenas de miles de piezas arqueológicas en el castro de La Campa Torres, en Gijón. Hechos en los que la Fiscalía ha apreciado indicios de delito contra el patrimonio, señalando como presunto responsable a D. Francisco Cuesta Toribio, hoy alto cargo del Gobierno socialista asturiano.

*La Haine*

*[www.asturbulla.org](http://www.asturbulla.org)*

---

*[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/el-arqueologo-angel-villa-de-trabajador](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-arqueologo-angel-villa-de-trabajador)*